

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

KEMIFAM OLEO

FENMEDIFAM 16% [SE] P/V (ESP.)

Revisión: Las secciones que han sido revisadas o tienen nueva información están marcadas con un ♣.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificador del producto** **FENMEDIFAM 16% [SE] P/V (ESP.)**
- Nombre comercial KEMIFAM OLEO
- 1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Únicamente puede utilizarse como herbicida.
- 1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** **CHEMINOVA AGRO, S.A.**
Paseo de la Castellana, 257
28046 Madrid
Tel. 915530104
buzon@fmc.com
- 1.4. **Teléfono de emergencia** (+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

♣ SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla** Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro.
- Clasificación CLP del producto según Reg. 1272/2008 modificado Irrit. cutánea, Cat. 2 (H315)
Peligroso para el medio ambiente:
Tox. acuática aguda, Cat. 1 (H400)
Tox. acuática crónica, Cat. 1 (H410)
- Efectos adversos para la salud Provoca irritación cutánea.
- Efectos adversos para el medio ambiente Producto muy tóxico para los organismos acuáticos, puede tener efectos adversos a largo plazo.
- 2.2. **Elementos de la etiqueta**

Conforme al reglamento EU Reg. 1272/2008 modificado

Identificador del producto **FENMEDIFAM 16% [SE] P/V (ESP.)**

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H315.....

Provoca irritación cutánea.

H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones de peligro adicionales

EUH401

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

P261

Evitar respirar la niebla.

P264

Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

P280

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P302+P352

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P391

Recoger el vertido.

2.3. **Otros peligros**

Ninguno de los ingredientes reúne el criterio de ser PBT o mPmB.

♣ SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

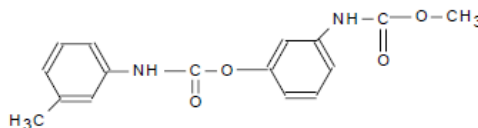
3.1. **Sustancias** El producto es una mezcla, no una sustancia.

3.2. **Mezclas** Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro.

Ingrediente activo

Fenmedifam Contenido: 15,84% p/v
 Nombre CAS..... 3-[(metoxicarbonil)amino]fenil (3-metilfenil) carbamato
 No. CAS 13684-63-4
 Nombre ISO Fenmedifam
 Nombre IUPAC metil 3-(3-metilcarbaniloiloxi)carbanilato
 No. EC 237-199-0
 No. índice EU 616-106-00-0
 Clasificación CLP del ingrediente Peligros para el medio ambiente acuático:
 Tox. Aguda Categoría 1 (H400)
 Tox. Crónico Categoría 1 (H410)

Fórmula estructural



<i>Ingredientes</i>				
	Contenido (%)	No. CAS	No. EC	Clasificación CLP
Istridecanol, etoxilado	1 - 3	9043-30-5	-	Tox. aguda 4 (H302) Les. oculares 1 (H318)
Docusato sódico	1 - 3	577-11-7	209-406-4	Irrit. Dermal 2 (H315) Les. oculares 1 (H318)
1,2-propanodiol	> 1	57-55-6	200-338-0	No
Alcohol graso etoxilado	0,1 - 2,5	68131-39-5	-	Tox. aguda 4 (H302) Les. oculares 1 (H318) Tox. acuática aguda 1 (H400)

♣ SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1. **Descripción de los primeros auxilios** Si ocurre la exposición, no espere a que se desarrollen los síntomas, de inmediato comience los procedimientos descritos a continuación.
- En caso de intoxicación, llame al teléfono de emergencia (véase sección 1). No deje solo al intoxicado en ningún caso.
- Inhalación Si la persona expuesta siente malestar, retirarla inmediatamente de la zona contaminada. Mantener a la víctima en reposo y abrigado. Acudir inmediatamente al médico o llamar a una ambulancia.
- Contacto con la piel Retire de inmediato la ropa y calzado manchados o salpicados. Lavar la piel con abundante agua y jabón, sin frotar, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua.
- Contacto con los ojos Lavar inmediatamente los ojos con agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presenta, y continuar enjuagando el ojo. Acuda al médico si aparece y persiste la irritación.
- Ingestión Solicite asistencia médica inmediatamente. No administrar nada por vía oral. En caso de ingestión, no provocar el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de salud.
- 4.2. **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** La intoxicación puede producir:
 Hepatitis tóxica. Irritación pulmonar por aspiración o inhalación.
 Dermatitis Fototóxica y Fotoalérgica. Rash cutáneo y urticaria.

- 4.3. **Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente** Mantener al paciente en reposo. Conservar la temperatura corporal. Controlar la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acostarla de lado, con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

Puede ser útil mostrar esta ficha de seguridad al médico.

Notas al médico

Aunque este producto es un carbamato, NO es un inhibidor de la colinesterasa.

Control de electrolitos.

En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.

En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. No existe antídoto específico. Debe considerarse la aplicación de diuresis alcalina forzada o hemodiálisis.

Contraindicación: Catárticos. Tratamiento sintomático.

♣ SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1. **Medios de extinción** Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO₂), espuma, arena. Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua.
- 5.2. **Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio puede (n) desprenderse: ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx).
- 5.3. **Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** En caso de incendio o explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

♣ SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1. **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia** Se recomienda tener un plan predeterminado para el manejo de derrames. Debe haber a disposición recipientes vacíos y con cierre.
- En caso de derrames grandes (con 10 toneladas de producto o más):
1. Utilizar equipo de protección personal, véase sección 8
 2. Llamar al nº de emergencia; véase 1
 3. Alertar a las autoridades.
- Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

- 6.2. **Precauciones relativas al medio ambiente** Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.
- 6.3. **Métodos y material de contención y de limpieza** Se recomienda considerar la posibilidad de prevenir efectos dañinos por el vertido, tales como el aislamiento o sellado. Véase GHS (Anejo 4, Sección 6).
- Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
- 6.4. **Referencia a otras secciones** Véase subsección 8.2 para protección personal.
Véase sección 13 para eliminación.

♣ SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1. **Precauciones para una manipulación segura** Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto de vestuario. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizarla solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse. Para protección personal en esta situación, véase sección 8.
- Para su uso como fitosanitario, léanse las precauciones y medidas de protección personal indicadas en la etiqueta oficialmente aprobada en el envase u otro manual oficial o guía vigente. Si estas faltan, véase sección 8.
- No verter en el medio ambiente. Recoger todo el material de los residuos y restos de la limpieza de equipos, etc., y eliminar como residuos peligrosos. Véase la sección 13 para eliminación.
- 7.2. **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** Almacenar en envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible solo a personas autorizadas. Mantener alejado de la luz directa del sol.
- Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.
- ITC-MIE-APQ 1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. (R.D. 379/2001)
Clase D: Productos con un punto de inflamación superior a 100 °C.
- Materiales adecuados: HDPE (polietileno de alta densidad).

- 7.3. **Usos específicos finales** Este producto está registrado como fitosanitario, sólo puede ser utilizado para las aplicaciones para las que está registrado, de acuerdo con una etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras.

♣ SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- 8.1. **Parámetros de control**
 Límite de exposición personal No se han establecido límites de exposición para **fenmedifam**, pero el fabricante (Bayer CropScience) ha fijado un valor de exposición laboral interna de:
Fenmedifam: 1,5 mg/m³ (TWA)

No obstante, pueden existir otros límites de exposición personales definidos por las regulaciones locales y deben ser tenidos en cuenta.

- 8.2. **Controles de la exposición** En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga y al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Protección respiratoria

No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.

La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.



Guantes protectores ..

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforan o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.



Protección ocular

Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente).



Otras protecciones para la piel

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6.
 En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

♣ SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas

Apariencia	Líquido de blanco a beige
Olor	Débil, aromático
Umbral olfativo	No determinado
pH	En disolución al 10% (23 °C): 3 – 7 (agua desmineralizada)
Punto de fusión/congelación	No determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado
Punto de inflamación	> 100 °C
Tasa de evaporación	No determinado
Inflamabilidad (sólido/gas)	No aplicable (el producto es líquido)
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Ignición: 450 °C
Presión de vapor	No determinado
Densidad de vapor	No determinado
Densidad relativa	No determinada
	Densidad: aprox. 1,01 g/cm ³ a 20 °C
Solubilidad en agua	Dispersable
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Pow: 3,59
Temperatura de auto-inflamación ..	No es autoinflamable
Temperatura de descomposición ...	No determinada
Viscosidad	Dinámica: 150 - 250 mPa.s a 20 °C Gradiente de velocidad 20 /s 80 - 130 mPa.s a 20 °C Gradiente de velocidad 100 /s
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No determinadas

9.2. Información adicional

Tensión superficial	34,0 mN/m a 40°C
---------------------------	------------------

♣ SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Estable en condiciones normales.
10.2. Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse .	Evitar temperaturas extremas y luz solar directa.
10.5. Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Véase subsección 5.2.

♣ SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Producto

Toxicidad aguda	El producto no se considera nocivo por ingestión, inhalación o contacto con la piel. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
	La toxicidad aguda del producto es:
Ruta(s) de entrada - ingestión	LD ₅₀ , oral, rata: > 2.000 mg/kg (medido en un producto similar)
- piel	LD ₅₀ , dermal, rata: > 2.000 mg/kg (medido en un producto similar)
- inhalación	LC ₅₀ , inhalación, rata: no disponible. Aerosoles inhalables no se forman en las aplicaciones actuales y previstas.
Corrosión o irritación cutánea	Ligeramente irritante para la piel (conejos – medido en un producto similar). A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Lesiones o irritación ocular graves.	Ligeramente irritante para los ojos (conejos – medido en un producto similar). A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Sensibilización	No sensibilizante (conejillo de indias). OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler. Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

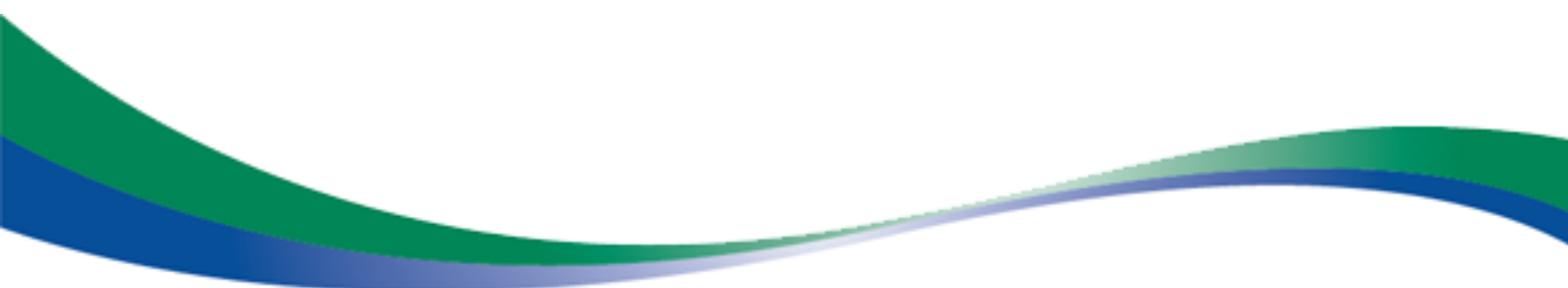
Fenmedifam

Mutagenicidad en células germinales	Fenmedifam no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Carcinogenicidad	Fenmedifam no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Toxicidad para la reproducción.....	Fenmedifam causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas sólo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Fenmedifam se relaciona con su toxicidad para los padres. Toxicidad para el desarrollo: Fenmedifam causó toxicidad en el desarrollo sólo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Fenmedifam causó un retraso en la osificación de los fetos. Los efectos sobre el desarrollo observados con Fenmedifam están relacionados con la toxicidad maternal. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Toxicidad por dosis repetidas.....	Fenmedifam produjo anemia hemolítica, metahemoglobinemia en ensayos en animales. Los efectos observados no parecen ser relevantes para el hombre. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

♣ SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- 12.1. **Toxicidad** Mamíferos: A.
 Aves: A.
 Peces: B (Mediana peligrosidad)
- Producto muy tóxico para organismos acuáticos.
 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial.
- La ecotoxicidad aguda del producto se mide como:
- Peces Trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) LC₅₀ 96-h: 1,3 mg/l
 - Invertebrados Dafnias (*Daphnia magna*) EC₅₀ 48-h: 0,5 mg/l
 - Algas Algas (*Raphidocelis subcapitata*) LC₅₀ 72-h: 0,086 mg/l
- 12.2. **Persistencia y degradabilidad** **Fenmedifam:** no es rápidamente biodegradable.
Fenmedifam: Koc: 888
- 12.3. **Potencial de bioacumulación** **Fenmedifam:** Factor de bioconcentración (FBC): 165
 No debe bioacumularse.
- 12.4. **Movilidad en el suelo** **Fenmedifam:** Ligeramente móvil en suelo.
- 12.5. **Resultados de valoración PBT y mPmB** **Fenmedifam:** Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). No se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB)
- 12.6. **Otros efectos adversos** No se conocen otros efectos adversos relevantes para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN



- 13.1. **Métodos para el tratamiento de residuos** Las cantidades residuales de producto y el envase vacío contaminado deben considerarse residuos peligrosos.
- La eliminación de residuos y envases debe hacerse siempre de acuerdo a las regulaciones locales aplicables.
- Eliminación del producto Según la Directiva de Normas de (2008/98/EC), debe considerarse en primer lugar la posibilidad de reutilizar o reprocesar el material. Si esto no es posible, el material puede eliminarse en una planta química con licencia o destruirse por incineración controlada con lavado de gases de combustión.
- Eliminación de envases Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación ADR/RID/IMDG/IATA/ICAO

- 14.1. **Número ONU** 3082
- 14.2. **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (fenmedifam en solución)
- 14.3. **Clase(s) de peligro para el transporte** 9
- 14.4. **Grupo de embalaje** III
- 14.5. **Peligros para el medio ambiente** Contaminante marino
- 14.6. **Precauciones particulares para los usuarios** No verter al medio ambiente
- 14.7. **Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC** No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1. **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla** Los jóvenes de menos de 18 años no están autorizados a trabajar con el producto (Dir 94/33/EC).

Todos los ingredientes están cubiertos por la Legislación Química de la UE.

15.2. **Evaluación de la seguridad química** No se requiere evaluación de seguridad química para este producto.

♣ SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Cambios relevantes de la SDS	Se han llevado a cabo numerosos cambios para poner la ficha de seguridad acorde con el Reglamento CLP.
Lista de abreviaturas y acrónimos..	A.l.v.d.l.d.n.s.c.l.c.d.c. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
	CAS Chemical Abstracts Service
	CLP Clasificación, Etiquetado y Envasado; se refiere al reglamento de la EU 1272/2008 modificado
	Dir. Directiva
	EC Comunidad Europea
	EC ₅₀ Concentración con el 50% de efecto
	GHS Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011
	IBC Código Internacional Organización Marítima Internacional (OMI) para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel
	IUPAC Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
	LC ₅₀ Concentración letal 50%
	LD ₅₀ Dosis letal 50%
	MARPOL Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación marítima.
	mPmB Muy Persistente, Muy Acumulativo
	N.e.p. No especificado propiamente
	OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
	PBT Persistente, Bioacumulativo, Tóxico
	Reg. Reglamento
	SDS Ficha de Datos de Seguridad
	SE Suspo-emulsión
	STOT Toxicidad Específica en Determinados Órganos
Referencias	Los datos de toxicidad y ecotoxicidad del producto son datos no publicados de la empresa. Información sobre los ingredientes activos está publicada en la literatura y puede encontrarse en diversos lugares.
Métodos de clasificación	Toxicidad aguda: datos de ensayo STOT – exposición repetida: métodos de cálculo Peligros para el medio ambiente acuático: datos de ensayo



Indicaciones de peligro CLP utilizadas	H302	Nocivo en caso de ingestión
	H315	Provoca irritación cutánea.
	H318	Provoca lesiones oculares graves
	H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
	H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
	EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Asesoramiento en la formación Este material sólo debe ser utilizado por personas que están al corriente de sus propiedades peligrosas y han sido entrenadas con las precauciones requeridas de seguridad.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se considera exacta y fiable, pero el uso del producto puede variar y pueden ocurrir situaciones imprevistas por Cheminova Agro, S.A.. El usuario del material debe controlar la validez de la información en las circunstancias locales.

Preparado por: Cheminova Agro, S.A.
Departamento de Asuntos Reglamentarios y Técnicos

